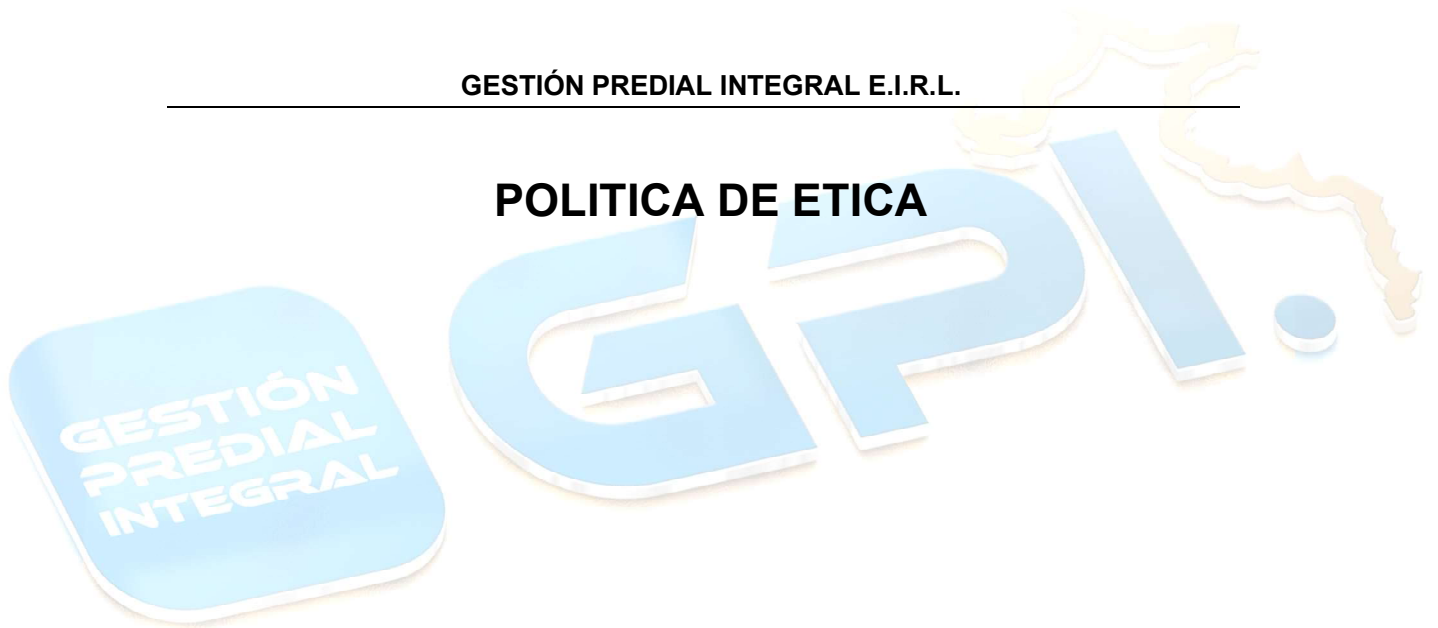





GESTIÓN PREDIAL INTEGRAL E.I.R.L.

POLITICA DE ETICA



Versión	Fecha	Descripción
01	2023-01-30	Creación del Documento
02	2024-03-16	Actualización del Formato del Documento

	Documento	Código: GG-D-01
	Política de Ética	Versión: 02 Fecha: 18-03-2024

1. OBJETIVO:


Establecer los principios, derechos, deberes y prohibiciones éticas que deben regir el desempeño de todo el personal en **GESTION PREDIAL INTEGRAL**; en las actividades que realiza, las cuales intervienen directa e indirectamente en contribuir al logro de la misión empresarial.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 2.1. Lograr que la visión, misión, objetivos y valores institucionales, se reflejen en actitudes, compartimientos, reglas de actuación y practicas organizacionales, guiadas por un elevado patrón de conducta ético-profesional.
- 2.2. Ser una herramienta de gestión para fortalecer los valores, así como, definir y estructurar, las responsabilidades, obligaciones y desafíos éticos del personal.
- 2.3. Ser una guía de comportamiento que facilite la toma de decisiones en caso de dilemas o disyuntivas, teniendo la oportunidad de validar acciones propias o ajenas responsablemente.
- 2.4. Orientar al personal sobre como decidir respecto a posibles casos de incumplimiento, así como, de la necesidad de actualización periódica de la Política Ética.

Todo el personal de **GESTION PREDIAL INTEGRAL** están prohibidos de:

- Mantener relaciones extralaborales.
- Aceptar situaciones en cuyo contexto sus intereses personales, laborales, económicos o financieros pudieran estar en conflicto con el cumplimiento de los deberes y funciones a su cargo.
- Obtener o procurar beneficios o ventajas indebidas, para sí o para otros, mediante el uso de su cargo, autoridad, influencia o apariencia de influencia.
- Realizar actividades de proselitismo político a través de la utilización de sus funciones o por medio de la utilización de infraestructura, bienes o recursos públicos, ya sea a favor o en contra de partidos u organizaciones políticas o candidatos.
- Participar en transacciones u operaciones financieras utilizando información privilegiada de la entidad a la que pertenece o que pudiera tener acceso a ella por su condición o ejercicio del cargo que desempeña, ni debe permitir el uso impropio de dicha información para el beneficio de algún interés.
- Ejercer presiones, amenazas o acoso sexual contra otro personal que puedan afectar la dignidad de la persona o inducir a la realización de acciones dolosas.
- Ejercer la facultad de nombrar o contratar personal o influir de manera directa o indirecta en el nombramiento de personal, en la contratación de servicios no personales o en los respectivos procesos de selección de personal, cuando se trate de parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o por matrimonio.

	Documento	Código: GG-D-01
	Política de Ética	Versión: 02 Fecha: 18-03-2024

- Bajo algunas circunstancias, un obsequio ofrecido puede ser aceptado, siempre que no sea en efectivo o en medio de pago equivalente, y que no tenga valor comercial o que sea un objeto o artículo coherente con las prácticas de promoción o publicidad de la empresa que lo brinda.

El incumplimiento de las disposiciones previstas en la Política de Ética será considerado, según corresponda, como falta laboral conforme a las normas laborales y el Reglamento Interno de Trabajo de **GESTION PREDIAL INTEGRAL**, así como las conductas que constituyan acciones sancionadas conforme a la gerencia general y las disposiciones correspondientes a la normativa legal.

A tales efectos, **GESTION PREDIAL INTEGRAL** aplicará en el Reglamento Interno del Trabajo las sanciones pertinentes.



Elaborado/ Actualizado por:	Revisado por:	Aprobado por:
	 GERSON ISRAEL REYNOSO AMARO INGENIERO GEOGRAFO Reg. CIP N° 078958	 GESTIÓN PREDIAL INTEGRAL E.I.R.L. GERSON ISRAEL REYNOSO AMARO GERENTE GENERAL
JOSSELIN ISUMI CAMPUZANO NUÑEZ COORDINADOR DE CALIDAD	GERSON ISRAEL REYNOSO AMARO GERENTE DE CALIDAD	EDSON JONATHAN REYNOSO AMARO GERENTE GENERAL
FECHA: 16-03-2024	FECHA: 18-03-2024	FECHA: 18-03-2024